



FEDERACIÓN NATACIÓN DEL OESTE

HIPOLITO VIEYTES 69 – CIUDADELA – Pcia.Bs.As.

Tel: 2320-51-1283

E –mail: fe_nado@yahoo.com.ar

Ciudadela, 10 de abril de 2025

Circular nº 12: Reglamentación ingreso público en las jornadas de federados Torneo Apertura 2025, SITAS.

Informamos que:

A partir del sábado 19 de abril sólo podrán ingresar al natatorio padres de nadadores infantiles y menores, un solo acompañante por nadador. El día jueves previo a la jornada se enviará a los entrenadores el listado de nadadores que podrán ingresar con un acompañante al natatorio. Este listado será tomado de las inscripciones procesadas. El mismo listado será entregado a las autoridades de SITAS que dejarán copias en el ingreso al predio. De haber baja convocatoria se permitirán dos acompañantes por nadador, teniendo como cupo máximo 70 ubicaciones. Solicitamos por favor la colaboración de los entrenadores y delegados para comunicar esta decisión a nadadores, padres y familiares.

Comisión Directiva Fenado